

ELECTROQUIL S. A.

66712

Estados Financieros por los
Años Terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2005
e Informe de los Auditores Independientes



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
Electroquil S. A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Electroquil S. A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

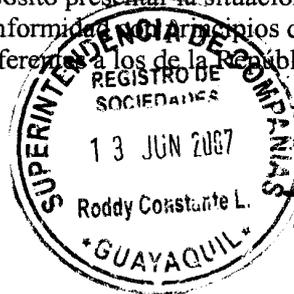
Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Electroquil S. A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la situación financiera, resultados de operación y flujos de caja de Electroquil S. A. de conformidad con los principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Deloitte & Touche.

Marzo 19, 2007
SC-RNAE019



Jaime Castro
Jaime Castro
Socio
Registro 0.7503

ELECTROQUIL S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

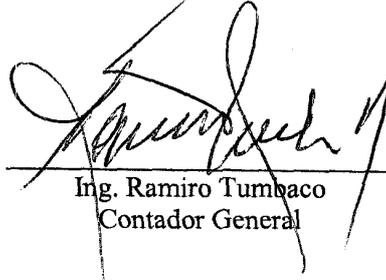
(Expresados en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	5	25,825,267	28,990,816
Cuentas por cobrar, neto	6	13,017,060	24,025,702
Inventarios	7	3,328,503	3,314,871
Gastos anticipados		<u>121,293</u>	<u>26,859</u>
Total activos corrientes		<u>42,292,123</u>	<u>56,358,248</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:			
Terrenos	8	409,809	409,809
Edificios y obras complementarias		1,968,822	1,968,822
Maquinarias, equipos y herramientas		81,307,797	81,269,265
Instalaciones eléctricas		3,474,830	3,474,830
Equipos de oficina, muebles y enseres		215,335	198,249
Vehículos		117,777	117,777
Equipos de laboratorio		165,832	165,832
Equipos de computación		67,355	40,655
Obras en curso		<u>494,808</u>	<u>29,786</u>
Total		<u>88,222,365</u>	<u>87,675,025</u>
Menos depreciación acumulada		<u>(80,283,754)</u>	<u>(73,274,544)</u>
Propiedades planta y equipos, neto		<u>7,938,611</u>	<u>14,400,481</u>
OTROS ACTIVOS		<u>4,917</u>	<u>4,917</u>
TOTAL		<u>50,235,651</u>	<u>70,763,646</u>
CUENTAS DE ORDEN	12	<u>7,568,459</u>	<u>7,568,459</u>

Ver notas a los estados financieros



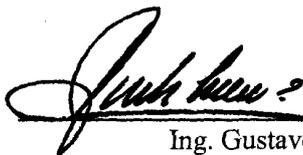
Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



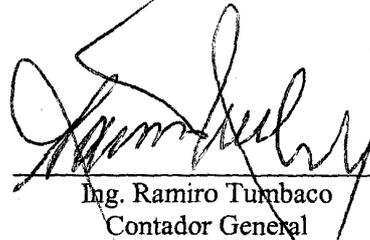
Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	12,481,736	30,619,257
Gastos acumulados		<u>144,135</u>	<u>183,518</u>
Total pasivos corrientes		<u>12,625,871</u>	<u>30,802,775</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	10	12,572,553	12,572,553
Reservas		55,274,419	55,274,419
Déficit acumulado		<u>(30,237,192)</u>	<u>(27,886,101)</u>
Patrimonio de los accionistas		37,609,780	39,960,871
TOTAL		<u>50,235,651</u>	<u>70,763,646</u>



Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

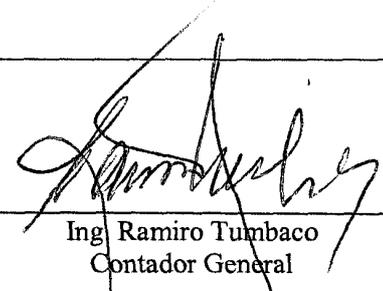
**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA Y POTENCIA		63,385,916	68,533,210
COSTO DE ENERGIA VENDIDA	13	<u>(62,897,397)</u>	<u>(70,697,119)</u>
UTILIDAD BRUTA (PERDIDA)		488,519	(2,163,909)
GASTOS DE ADMINISTRACION	13	<u>(4,912,101)</u>	<u>(4,959,500)</u>
PERDIDA EN OPERACIONES		<u>(4,423,582)</u>	<u>(7,123,409)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Intereses y comisiones, neto		1,358,442	829,467
Otros, neto		<u>714,049</u>	<u>(498,771)</u>
Total		<u>2,072,491</u>	<u>330,696</u>
PERDIDA		<u>(2,351,091)</u>	<u>(6,792,713)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo


Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

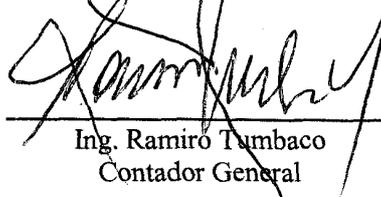
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2005	12,997,897	55,274,419	(21,093,388)	47,178,928
Pérdida Disminución del capital, nota 10	<u>(425,344)</u>	<u> </u>	<u>(6,792,713)</u>	<u>(6,792,713)</u> <u>(425,344)</u>
DICIEMBRE 31, 2005	12,572,553	55,274,419	(27,886,101)	39,960,871
Pérdida	<u> </u>	<u> </u>	<u>(2,351,091)</u>	<u>(2,351,091)</u>
DICIEMBRE 31, 2006	<u>12,572,553</u>	<u>55,274,419</u>	<u>(30,237,192)</u>	<u>37,609,780</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

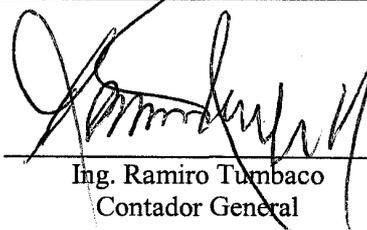
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
FLUJOS DE CAJA DE (PARA) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	23,681,880	40,666,630
Pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(27,561,333)	(30,039,601)
Impuesto a la renta, retenciones en la fuente	(693,338)	(646,573)
Intereses ganados, neto	1,243,178	829,467
Otros ingresos (gastos), neto	<u>714,049</u>	<u>(53,264)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(2,615,564)</u>	<u>10,756,659</u>
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	<u>(548,936)</u>	<u>(388,542)</u>
FLUJOS DE CAJA DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos por compañía relacionada		48,625
Dividendos pagados	<u>(1,049)</u>	<u>(29,627)</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de actividades de financiamiento	<u>(1,049)</u>	<u>18,998</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
(Disminución) Aumento neto durante el año	(3,165,549)	10,387,115
Comienzo del año	<u>28,990,816</u>	<u>18,603,701</u>
FIN DEL AÑO	<u>25,825,267</u>	<u>28,990,816</u>

(Continúa...)



Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo



Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pérdida	(2,351,091)	(6,792,713)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	7,009,450	8,672,533
Castigo de cuentas por cobrar por retenciones de impuestos		387,107
Castigo de fondos congelados		232,207
Provisión de incobrables		29,673
Reversión otros pasivos		(173,908)
Pérdida en venta de propiedad	1,356	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(40,193,727)	3,256,308
Inventarios	(13,632)	840,637
Gastos anticipados	(481,599)	67,578
Cuentas por pagar	33,620,877	4,242,124
Gastos acumulados por pagar	(207,198)	(4,887)
Total ajustes	<u>(264,473)</u>	<u>17,549,372</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,615,564)</u>	<u>10,756,659</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Gustavo Larrea
Presidente Ejecutivo

Ing. Ramiro Tumbaco
Contador General

ELECTROQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Electroquil S. A. fue constituida en enero 10 de 1992 en Guayaquil, Ecuador con el objeto de dedicarse a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en todas sus manifestaciones.

El Estado Ecuatoriano es el responsable de proveer el servicio público de fuerza eléctrica, satisfaciendo directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país y determina las tarifas por la venta de energía y potencia. La Corporación CENACE, Centro Nacional de Control de Energía es la entidad designada por el estado ecuatoriano para centralizar el control del fluido eléctrico en todo el territorio nacional y es el encargado de liquidar los kilovatios e importes que las empresas generadoras deben facturar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y grandes consumidores.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros consolidados han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Cuentas por Cobrar Clientes – Se presentan como sigue:

- Los saldos de cuentas por cobrar a empresas distribuidoras de energía eléctrica, son compensados con facturas por pagar a Petrocomercial, proveedor del combustible con una antigüedad mayor de 60 días. La Administración de la Compañía ha adoptado como práctica contable la compensación de estos saldos en base a lo indicado en los Decretos Ejecutivos emitidos por el Gobierno Nacional, nota 3
- Cuentas por cobrar a grandes consumidores registran los importes de facturas por cobrar, emitidas por la venta de energía y potencia.

Inventarios - Al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado.

Propiedades, Planta y Equipos - El valor de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para

maquinarias equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, 10 para muebles y enseres, equipo de oficina y laboratorio e instalaciones, 5 para vehículos y 3 para equipo de computación.

Ingresos por Venta de Energía y Potencia - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación del servicio.

Gastos por Reparaciones Mayores - La Compañía efectúa pagos mensuales por este concepto, basado en contrato de mantenimiento que establece que el mantenimiento a ser efectuado será cobrado en base al pago de una tarifa por hora de operación de las turbinas.

3. ESTADO DE EMERGENCIA ELECTRICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y COMPENSACION DE ADEUDOS

El Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 436 expedido en agosto 24 del 2005, declara el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional y faculta al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar los ajustes necesarios a la cuota semanal por venta interna de derivados que por Ley transfiere a PETROECUADOR, para permitir que su filial PETROCOMERCIAL, otorgue un plazo de crédito de 120 días por la venta de combustibles a las generadoras térmicas de electricidad. Al vencimiento del plazo de crédito, las acreencias de las empresas generadoras térmicas de electricidad con PETROCOMERCIAL se descontarán de las facturas que las referidas empresas emitan a las distribuidoras por concepto de venta de energía. Este Decreto Ejecutivo estuvo vigente hasta diciembre 24 del 2005.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1331, expedido en abril 7 del 2006 y publicado en el Registro Oficial No. 253 de abril 19 del 2006, el Presidente de la República del Ecuador nuevamente declara el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional por sesenta días, con el objeto de garantizar la continuidad y suministro del servicio de fuerza eléctrica e incluye principalmente lo siguiente:

- Faculta al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar los ajustes necesarios a la cuota semanal por venta interna de derivados, que por ley transfiere a PETROECUADOR, para permitir que su filiar PETROCOMERCIAL, otorgue crédito en la venta de combustibles a las empresas generadoras térmicas de electricidad que se encuentran operando legalmente en el país.
- El plazo de crédito será de sesenta días cada vez y al vencimiento del plazo de crédito, las acreencias de las empresas generadoras eléctricas con PETROCOMERCIAL se descontarán de las facturas que las referidas empresas emitan a las empresas distribuidoras por concepto de venta de energía eléctrica.
- El Ministerio de Economía y Finanzas arbitrará los mecanismos técnicos correspondientes a efecto de que los recursos del presupuesto general del Estado que, en aplicación del presente decreto ejecutivo fueren asignados a las entidades y organismos del sector público para el pago de sus obligaciones en mora por consumo de energía eléctrica.

Las disposiciones constantes en el Decreto Ejecutivo No. 1331 fueron renovados por sesenta días, en cada ocasión mediante Decretos Ejecutivos No. 1498-A, 1718, 1878, 2100, 070, 228 expedidos en junio 5, agosto 3, septiembre 29, noviembre 27 del año 2006, respectivamente; y Decretos Ejecutivos No. 070 y 228 expedidos en enero 26 y marzo 27 del 2007.

Los Decretos ejecutivos emitidos en el año 2007 fueron firmados por el electo Presidente Constitucional de la República del Ecuador en funciones hasta el año 2010 y enfatiza la facultad al Ministerio de Economía y Finanzas compensar las deudas recíprocas y correlacionadas de las empresas

distribuidoras, empresas generadoras térmicas y PETROECUADOR por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado <u>Diciembre 31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2004	2
2005	3
2006	3

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2006 Y 2005, caja y bancos incluyen US\$24,7 millones y US\$23,5 millones, respectivamente en cuenta corriente de banco del exterior que generan rendimiento promedio del 4% y 2% anual sobre saldos mensuales y US\$1,1 millón y US\$5.5 millones en cuenta corriente de banco local.

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes, neto de compensación, nota 3 y 9:		
Distribuidoras de energía eléctrica	10,248,112	22,164,218
Grandes consumidores	272,529	246,889
Retenciones en la fuente	2,022,742	1,635,578
Duke Energy Internacional Company	470,952	
Duke Energy Internacional del Ecuador Cía. Ltda.		130,130
Intereses por cobrar a banco del exterior	115,264	
Otros	50,363	16,757
Provisión para cuentas incobrables	<u>(162,902)</u>	<u>(167,870)</u>
Total	<u>13,017,060</u>	<u>24,025,702</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, cuentas por cobrar a Distribuidoras de energía eléctrica representan facturación por ventas a crédito de energía y potencia, con vencimientos promedio de 60 y 90 días, respectivamente a partir de la fecha de emisión de las facturas, neto de compensación, nota 3

La Administración de la Compañía en base a lo indicado en los Decretos Ejecutivos emitidos por el Gobierno Nacional y descritos anteriormente, ha adoptado como práctica contable compensar las facturas por pagar a PETROCOMERCIAL por la compra de combustible con antigüedad mayor a 60

días con los saldos por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica. Hasta el 31 de diciembre del 2006, la Compañía ha compensado US\$82,772,276 por este concepto.

Al respecto, el Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficios No. MEF-STN-2006-4751 y No. MEF-STN-2006-6867 de fechas septiembre 8 y diciembre 27 del 2006, respectivamente y bajo el mecanismo de compensación de adeudos, autorizó la compensación de deudas recíprocas y correlacionadas de las empresas distribuidoras, empresas generadoras térmicas y PETROECUADOR, correspondiéndole a ELECTROQUIL S.A., por US\$9,186,252 y US\$13,830,843 (nota 9) que totalizan US\$23,017,125.

A marzo 19, 2007 la Compañía tiene pendiente de recibir autorización del Ministerio de Economía y Finanzas por el saldo de compensación de adeudos por US\$59,755,151.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, retenciones en la fuente incluye retenciones practicadas a la Compañía en el cobro de las ventas de energía y potencia durante los años 2004 al 2006 por US\$1,915,572 y US\$1,315,264 respectivamente y retenciones en la fuente por US\$107,170 y US\$320,314 respectivamente correspondiente al registro de las provisiones por las retenciones del 1% de contratación pública no realizada por el CENACE, nota 9

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(U.S. dólares)	
Combustible	1,615,570	1,896,932
Materiales y repuestos	1,712,933	1,365,089
Importaciones en tránsito		<u>52,850</u>
Total	<u>3,328,503</u>	<u>3,314,871</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos neto al comienzo del año	14,400,481	22,683,934
Adquisiciones	548,936	389,831
Bajas y ventas	(1,356)	(751)
Depreciación	<u>(7,009,450)</u>	<u>(8,672,533)</u>
Saldos neto al fin del año	<u>7,938,611</u>	<u>14,400,481</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(U.S. dólares)	
Petrocomercial, neto de compensación, nota 3 y 6	7,722,631	24,139,133
Duke Energy Internacional Ecuador CIA. LTDA., nota 13	3,234,902	528,274
Proveedor del exterior: TRANSCANADA	190,713	2,740,538
Duke Energy International LLC		1,417,981
Centro Nacional de Control de Energía – (CENACE)	473,694	620,795
Disminución de capital, nota 10	425,344	425,344
Provisiones de retenciones en la fuente, nota 6	107,170	320,314
Dividendos por pagar	152,116	153,165
Impuestos por pagar	108,921	63,592
Proveedores locales	60,837	203,621
Otros	<u>5,408</u>	<u>6,500</u>
Total	<u>12,481,736</u>	<u>30,619,257</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, Petrocomercial representa cuentas por pagar por compras de combustible a crédito por 60 y 120 días respectivamente, neto de compensación, nota 3.

El saldo por pagar a Petrocomercial al 31 de diciembre del 2006, esta compuesto como sigue:

	<u>U.S. dólares</u>
Estado de cuenta de Petrocomercial a diciembre 31, 2006 (Incluye primera compensación de adeudos por US\$9,186,282, nota 6)	81,317,719
Menos:	
Segunda compensación de adeudos emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, no incluida en el estado de cuenta de Petrocomercial, nota 6	(13,830,843)
Saldo de compensación interna realizada por la Compañía, pendiente de recibir autorización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, nota 6	(59,755,151)
Factura por despacho de combustible recibido en enero 1 del 2007	<u>(9,094)</u>
Total	<u>7,722,631</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, proveedores del exterior representa provisión de facturas por compras de repuestos, gastos por mantenimiento y operación de las turbinas.

Al 31 de diciembre del 2005, Duke Energy International LLC representan valores por pagar por reembolso de gastos de diciembre del 2005. Estos valores fueron cancelados en enero del 2006.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, cuentas por pagar Centro Nacional de Control de Energía – (CENACE) representa saldo por pagar originado por valores entregados a la Compañía en efectivo en el año 2004, saldo que esta siendo compensando con deudas vencidas de clientes de acuerdo a autorizaciones del Centro Nacional de Control de Energía – (CENACE). Durante los años 2006 y 2005, la Compañía compensó US\$147,101 y US\$1,643,364 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, dividendos por pagar, representa el saldo por pagar a accionistas sobre las utilidades del ejercicio económico 2001 declaradas para pago de dividendos según acta de Junta General de Accionistas del 14 de noviembre del 2002.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 provisiones de retenciones en la fuente representan principalmente el registro de las retenciones del 1% de contratación pública no realizada por el CENACE, nota 6.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el capital social consiste de 12,569,180 acciones de US\$1.00 y 84,317 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario. Según resolución No.05-g-dic-0003501, dictada el 10 de junio del 2005, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, que da inscrita la escritura pública la misma que contiene la disminución de capital de la Compañía, el capital de la Compañía se disminuye en la suma de US\$425,344.

Reservas - La composición de las reservas por los años 2006 y 2005 es como sigue:

	(U.S. dólares)
Reserva de capital	55,207,963
Reserva legal	<u>66,456</u>
Total	<u>55,274,419</u>

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado hasta el 1996 han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión los años 2003 al 2006 sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

12. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 cuentas de orden representan cuentas por cobrar al Ministerio de Energía y Minas respectivamente, que fueron provisionadas y que corresponde a multas por atrasos en inicio de operaciones comerciales y no cumplimiento con la generación establecida de acuerdo a los

contratos de compra-venta de potencia y energía. Este importe fue deducido por el Ministerio de Energía y Minas en las cancelaciones de las facturas.

La administración de Compañía está impugnando el pago de éstas multas a través de sus asesores legales quienes estiman una resolución favorable para la Compañía.

13. CONTRATOS

Contrato de Operación y Mantenimiento - En octubre 22 del 2004, la Compañía suscribió un contrato de operación y mantenimiento con la Compañía Wood Group de Ecuador S. A. mediante la cual se establece que el proveedor será responsable por la operación, reparación y mantenimiento de rutina y de mantenimientos mayores, la misma que pagará anualmente honorario por operación de US\$179,104 durante un periodo de 10 años a partir de enero 1 del 2005.

Contrato de Mantenimiento Principal - En noviembre 1 del 2005, la Compañía suscribió un contrato de mantenimiento principal con la Compañía relacionada DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., mediante el cual se establece que el proveedor será responsable del mantenimiento de las turbinas con las que cuenta la Compañía, y que este podrá subcontratar a otros proveedores para lograr este fin. Este contrato permanecerá en efecto hasta abril 30 del 2011. Durante los años 2006 y 2005, DUKE ENERGY INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. facturó US\$8 millones y US\$3,9 millones, respectivamente que incluye IVA de acuerdo con términos contratados de horas de operación de las turbinas.

14. DEMANDAS PLANTEADAS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía a través de sus asesores legales mantiene procesos judiciales sobre las siguientes demandas planteadas:

- Recurso de casación de la sentencia dictada por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, del 27 de enero del 2004, en donde se reclama a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) la reposición de US\$ 1 millón pagado por impuesto de nacionalización de turbina de acuerdo a lo previsto en la Ley de Exoneración de Impuestos a las importaciones por obra y servicios prioritarios del Sector Público. Hasta marzo 19 del 2007 no se ha emitido ningún dictamen.
- Impugnaciones propuestas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, en marzo 11 y septiembre 9 del 2004, sobre resoluciones administrativas expedidas por el Gerente del Distrito de Guayaquil en donde se reclama multas impuestas por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) por US\$552,000 por presuntas contravenciones aduaneras. Hasta la fecha del informe no se ha emitido ningún dictamen.
- La Compañía en agosto del 2004, interpuso una demanda de arbitraje internacional ante el Centro Internacional de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), por las violaciones al Tratado entre la República del Ecuador y los Estados Unidos de América sobre promoción y protección recíproca de inversiones, publicado en el Registro Oficial No. 49 del 22 de abril de 1997. La inversión extranjera la realizó Duke Energy Inc., principal accionista de Electroquil S. A., que suscribió dos contratos de compraventa de energía con el Estado Ecuatoriano, a través de INECEL, en 1995 y 1996.

La cuantía de arbitraje propuesto es de aproximadamente US\$20 millones que corresponden US\$7.8 a las multas indebidamente impuestas y sus intereses; US\$7 millones a los intereses por la mora en el pago de las planillas previstas en los contratos y US\$5.2 millones por gastos legales en la tramitación del proceso. A la fecha se espera sentencia del Tribunal Arbitral.

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 19 del 2007) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
